

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad, cuya celebración está prevista para el día 8 de mayo de 2015, a las 14:00 horas, en Roma, en el *Centro Congressi Enel*, en Viale Regina Margherita 125, en única convocatoria, se comunica la publicación de la siguiente documentación:

- Informe sobre Retribuciones, redactado de conformidad con el artículo 123-ter, párrafo 1, del Decreto Legislativo núm. 58, de 24 de febrero de 1998;
- Documento Informativo relativo al Plan de Incentivos a Largo Plazo 2015, redactado de conformidad con el artículo 114-bis del Decreto Legislativo núm. 58, de 24 de febrero de 1998;
- Los informes explicativos de los puntos Quinto ("*Póliza de seguro para la cobertura de los riesgos derivados de la gestión de los Consejeros y del Comité de Auditoría*") y Sexto del Orden del Día ("*Plan de incentivos a largo plazo 2015 reservado a los directivos del Grupo Enel Green Power*").

La citada documentación se encuentra a disposición del público en el domicilio social de la propia Sociedad y en la sección correspondiente de su página web ([www.enelgreenpower.com](http://www.enelgreenpower.com)), así como en el soporte de almacenamiento autorizado denominado "1Info" ([www.1info.it](http://www.1info.it)).

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 7 de abril de 2015.

---

Dña. Francesca Romana Napolitano  
Enel Green Power, S.p.A.